

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

22151 *LAS PALMAS DE GRAN CANARIA*

Doña Dolores Martínez Torrente, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 11 de Las Palmas, por el presente,

Hago saber:

Que en el procedimiento Concurso Consecutivo 379/2021 se ha dictado Auto de 29 abril declarando el concurso de doña Sheila Saura Castro y la conclusión del mismo por insuficiencia de la masa, con suspensión de sus facultades de administración y nombrando como administrador concursal a la entidad Coastri, S.L.P.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de mayo de 2021.- Letrada de la Admnsitración de Justicia, Dolores Martínez Torrente.

ID: A210028194-1